



**COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS**

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA AÑO 2020**

PARTES INTERESADAS				
USUARIOS Y/O PARTES INTERESADAS INTERNAS	Alta Dirección	USUARIOS EXTERNOS	Congreso de la Republica.	
	Servidores Judiciales		Presidencia de la República.	
	Sindicato.		Gobernaciones y sus entidades.	
			Alcaldías y sus entidades.	
			Instituciones y/o personas Aledañas cerca de las instalaciones del CSJ de La Guajira.	<b>ANEXOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambar</li> <li>• Funeraria Los Olivos</li> <li>• Palacio de Justicia.</li> <li>• Panadería La Fontana</li> <li>• Sonría</li> <li>• Jardín Amiguitos.</li> <li>• Medina Legal</li> <li>• Fiscalía</li> </ul>
			Usuarios que hacen uso de la administración de Justicia.	
			Proveedores.	<b>ANEXOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelería y Útiles de Aseo.</li> <li>• Vigilancia</li> <li>• Aseo</li> <li>• Arrendamiento equipos de aseo y cómputo</li> <li>• Dotación empleados</li> <li>• Mantenimiento de Inmuebles y Ascensores</li> <li>• Pagos de Servicios Públicos</li> </ul>
			Sociedad en General.	
			Red Iberoamericana de Calidad para la Justicia.	

**REVISADO Y APROBADO**

**REVISADO Y APROBADO**

**1. PARTES INTERESADAS RIOHACHA**

USUARIOS Y/O PARTES INTERESADAS INTERNAS	1. Alta Dirección	USUARIOS Y/O PARTES INTERESADAS EXTERNOS	1. Congreso de la Republica.
	2. Servidores Judiciales.		2. Presidencia de la República.
	3. Sindicato		3. Gobernaciones
	4. Tribunales, Juzgados y Sala Disciplinaria de La Guajira.		4. Alcaldías
			5. Instituciones y/o personas que residen cerca a las instalaciones.
	Proveedores		



			Contratistas.	
			7. Comunidad en general.	
			8.Red Iberoamericana	
			9.Aspirantes a ingresar a la carrera Judicial	
			10. Contraloría General de la República.	
			11.Universidades con Facultades de Derecho	
			12.Fiscalía General de la Nación	
			13.Entidades Prestadoras de Salud- Fondos de Pensiones- Cajas de Compensación Familiar- Administradoras de Riesgos Laborales	
			14.Policía Nacional- Ejercito Nacional- Bomberos- Cruz Roja- Defensa Civil- INPEC- Vigilancia Privada- Ambulancias	
			15.Bancos, Cooperativas y otras entidades financieras	
			16.Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Interior y Educación	
			17. Departamento Nacional de Planeación.	
			18. Procuraduría General de la Nación.	
	Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha			



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

REVISADO Y APROBADO

4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS										
USUARIOS INTERNOS										
	TIENE RESPONSABILIDAD LEGAL, OPERATIVA O FISCAL EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD MISIONAL	TIENEN INFLUENCIA PARA IMPEDIR O IMPULSAR LA ACTIVIDAD MISIONAL	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE ESTÁN EN EL MARCO DE INFLUENCIA DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE DEPENDEN DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN CLARA DE GRUPOS DE INTERÉS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITOS LEGALES	OTROS REQUISITOS	SEGUIMIENTO
1. Alta Dirección	SI	SI	<p>Congreso de la República;</p> <p>Presidencia de la República;</p> <p>Corte Constitucional;</p> <p>Corte Suprema de Justicia;</p> <p>Consejo de Estado de Estado;</p> <p>Empresas Estatales;</p> <p>El Estado en general.</p>	<p>Servidores Judiciales de la Rama Judicial;</p> <p>Los usuarios externos: los ciudadanos que buscan el acceso a la justicia;</p> <p>Los proveedores ;</p> <p>La ciudadanía en general.</p>	NO	<p>Compromiso con la Constitución y la Ley.</p> <p>Consolidar y Fortalecer la cultura de la gestión en el CJS de La Guajira y en todas sus dependencias administrativas y judiciales.</p> <p>Cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con su función misional,</p>	<p>Demostrar el compromiso del cumplimiento de la Constitución y la Ley a través de las Políticas y prácticas Institucionales.</p> <p>Desarrollar los procesos de formación y capacitación que coadyuven en la concientización y consolidación de la cultura de la gestión en el CSJ de La Guajira.</p> <p>No recibir sanciones de ninguna naturaleza por el incumplimiento de requisitos legales acordes con su función misional y de conformidad con las funciones asignadas a cada una de sus Dependencias en el contexto nacional.</p> <p>Fortalecer y consolidar el acceso a la justicia de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.</p> <p>Continuar en la modernización los modelos organizacionales propios de la Institución de tal forma que responda a los retos de la cultura global.</p> <p>Fortalecer la cultura de la gestión del conocimiento para la gestión del cambio en la</p>	SI	SI	<p>La comunicación entre la alta dirección y los Despachos judiciales se ha mantenido fluidamente a través de correos electrónicos institucionales, y físicos, por medio de los cuales se dan a conocer decisiones o información que es de interés para los servidores judiciales</p> <p>De igual forma se mantiene una comunicación constante con el Consejo Superior de la Judicatura recibiendo por los diferentes medio la comunicación pertinente para el buen funcionamiento y oportuna respuesta a sus solicitudes o requerimientos.</p> <p>De esta manera se cumple con los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad con la mirada puesta en el mejoramiento continuo de la Seccional y aportando así a la credibilidad y</p>



							Organización a través de procesos de formación.			fortalecimiento de la imagen institucional.
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	---

PARTES INTERESADAS										
USUARIOS INTERNOS										
	TIENE RESPONSABILIDAD LEGAL, OPERATIVA O FISCAL EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD MISIONAL	TIENEN INFLUENCIA PARA IMPEDIR O IMPULSAR LA ACTIVIDAD MISIONAL	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE ESTAN EN EL MARCO DE INFLUENCIA DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE DEPENDEN DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN CLARA DE GRUPOS DE INTERES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITOS LEGALES	OTROS REQUISITOS	SEGUIMIENTO
2. Servidores Judiciales en relación con todos los procesos, procedimientos del SIGCMA y por ende con lo tipificado en la Constitución, la Ley 270/96 y de más normas.	SI	SI	SI	usuarios internos y externos de la Justicia  Proveedores	Sindicato	La incorporación en las Políticas Institucionales de los desarrollos en materia jurídica relacionados con seguridad laboral, desarrollo personal y profesional y satisfacción de los empleados que laboran en y con la Rama Judicial: Consejo Superior de la Judicatura, Consejo Seccional de La Guajira y OCAR  La sensibilización y socialización de éstas políticas al interior de la Institución a través de la EJRL y/o a través de la ARL.  La capacitación permanente de los Grupos Focales: Brigadistas, Grupos de Emergencias, etc.	Contar con los actos administrativos que incorporen los desarrollos jurídicos en materia de seguridad laboral, desarrollo laboral y profesional y satisfacción de los empleados de la Rama Judicial CSJ de la Guajira.  El desarrollo de procesos de capacitación y formación en estas temáticas a través de la ARL y de la EJRLB y/o de la Coordinación Nacional del SIGCMA.  Realizar encuentros y procesos de capacitación con los Grupos Focales: Brigadistas, para mantenerlos actualizados respecto a los procesos específicos	SI	SI	Durante este periodo la Seccional ha respondido a las expectativas de los Servidores Judiciales en cuanto a Actos Administrativos, profiriendo decisiones que contribuyeron al bienestar laboral en los ámbitos que establece la ley, haciendo uso de las facultades conferidas para tales fines y desarrollando actividades que estuvieron al alcance de las condiciones especiales en las que vive la humanidad actualmente por causa del aislamiento preventivo como consecuencia de las medidas tomadas para evitar el contagio por coronavirus COVID 19. Sin embargo se llevaron a cabo las actividades programadas por Bienestar Social hasta el 13 de marzo fecha en la que se había declarado la emergencia económica, social y ecológica.  No obstante se implementaron protocolos de



							relacionados con las temáticas propias del SIGCMA y los requisitos legales que se desprenden de la Ley 270/96.			seguridad para responder a las necesidades de los servidores judiciales proveyendo seguridad en su desempeño, de igual manera adoptando medidas de salubridad pública y ajustando las capacitaciones a las nuevas condiciones de vida. Capacitaciones entre las brigadas de emergencia, comité operativo de emergencias y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, adicionalmente a las capacitaciones extraordinarias a grupos focalizados de servidores.
3. Sindicato.	SI	SI	Los funcionarios y Empleados.	SI	NO	Atención a las propuestas presentada en los pliegos de peticiones	<p>Dar respuesta oportuna a los requerimientos y peticiones que presenten los sindicatos.</p> <p>Establecer acuerdos estratégicos con las Organizaciones Sindicales de la Rama Judicial para la implementación y desarrollo de los Sistemas de Gestión de Calidad en los Despachos y Oficinas Judiciales.</p> <p>Lograr la interiorización de la calidad en cada uno de los empleados y funcionarios de la Rama Judicial, de tal forma que impacte positivamente su desempeño laboral y la atención a los usuarios internos y externos.</p>	SI	SI	<p>La comunicación con los dirigentes Sindicales ha sido clara y armónica en la cual se han planteado prioridades y necesidades de los servidores judiciales.</p> <p>Se presta esmerada atención a las necesidades básicas de los despachos judiciales para cumplir oportunamente con la satisfacción de estas, en la medida de las posibilidades facilitando los insumos, programas preventivos, instrumentos y equipos de bienestar social.</p> <p>De igual manera se mantiene comunicación constante y armónica con la ARL Positiva y la Caja de Compensación Comfaguajira con el propósito de obtener de ellas el apoyo en la ejecución de planes y programas de promoción y prevención de enfermedades profesionales y así disponer las condiciones para mantener el bienestar social.</p>





PARTES INTERESADAS										
USUARIOS INTERNOS										
	TIENE RESPONSABILIDAD LEGAL, OPERATIVA O FISCAL EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD MISIONAL	TIENEN INFLUENCIA PARA IMPEDIR O IMPULSAR LA ACTIVIDAD MISIONAL	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE ESTAN EN EL MARCO DE INFLUENCIA DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE DEPENDEN DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN CLARA DE GRUPOS DE INTERES	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITOS LEGALES	OTROS REQUISITOS	SEGUIMIENTO
4 .Tribunales, Juzgados Y Sala Disciplinaria de La Guajira	SI	SI	Presidentes de los Tribunales de la Justicia ordinaria y Contenciosa, Administrativa, Consejo seccional y Sala Disciplinaria	NO	Servidores Judiciales y demás aportantes	Prestar apoyo Logístico para el desarrollo de las actividades, en cuanto a recursos físicos, de seguridad, nómina y prestaciones sociales para la ejecución de las labores.	Suplir las necesidades de elementos y bienes requeridos para el cumplimiento de la labor misional, así como el pago oportuno de sus salarios, prestaciones y contribuciones inherentes a la nómina.	SI	SI	Se presta esmerada atención a las necesidades básicas de los despachos judiciales para cumplir oportunamente y de forma satisfactoria, en la medida de las posibilidades facilitando los insumos, programas preventivos, instrumentos y equipos de bienestar social que faciliten la consecución del desarrollo misional.



PARTES INTERESADAS										
USUARIOS EXTERNOS										
	TIENE RESPONSABILIDAD LEGAL, OPERATIVA O FISCAL EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD MISIONAL	TIENEN INFLUENCIA PARA IMPEDIR O IMPULSAR LA ACTIVIDAD MISIONAL	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE ESTÁN EN EL MARCO DE INFLUENCIA DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE DEPENDEN DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN CLARA DE GRUPOS DE INTERÉS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITOS LEGALES	OTROS REQUISITOS	SEGUIMIENTO
1. Congreso de la Republica.	SI	SI	El Estado Colombiano.	El Estado Colombiano.		Expedir normas que favorezcan el desarrollo armónico y por ende la cultura de la calidad al interior del Estado Colombiano y la refrendación de acuerdos internacionales en la materia, de acuerdo con la Constitución y la Ley.	Contar con marcos normativos que favorezcan el desarrollo armónico y por ende la cultura de la calidad en el País y la articulación de las mismas desde la función del Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira, Ocar y despachos judiciales con la asignación de los recursos necesarios para el fortalecimiento y consolidación de los compromisos misionales en el contexto local.	x	x	Se ha cumplido con la normativa exigida en cuanto al marco jurídico que imparte las disposiciones de la ley 872 del 2003 en la que determina la obligatoriedad de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en entidades gubernamentales con el objetivo de llegar a la estandarización y control de los procesos usándose como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional de los diferentes procesos que ejecuta la administración pública.
2. Presidencia de la República.	SI	SI	El estado Colombiano.			Expedición de Políticas que favorezcan el fortalecimiento y consolidación de la cultura y desarrollo armónico de la cultura de la calidad en la Rama Judicial y la apropiación de los recursos necesarios para el desarrollo de estas políticas.	La materialización de estas políticas en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial con apropiación de los recursos necesarios para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de la Política de Gestión De la Calidad en la Rama Judicial.	x	x	La Seccional en todos sus procesos se ha preocupado por cumplir con las actividades que conllevan al cumplimiento de las políticas y objetivos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial con el uso efectivo y eficaz de los recursos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento en todas las etapas del SIGCMA de la Rama Judicial.





3. Gobernación de La Guajira y sus entidades.	SI	NO	NO	NO	NO	<p>Reuniones periódicas con el Gobernador para definir las políticas de apoyo que el Ente Departamental brinda a la Rama Judicial según el convenio de apoyo a adolescentes infractores.</p> <p>Reuniones para definir necesidades que surjan de los índices de alteración del orden público.</p>	<p>Mantener la comunicación con el Ente Departamental para continuar el programa de Prevención de adolescentes infractores según políticas comité de política de responsabilidad penal de adolescentes Apoyo logístico de elementos tecnológicos que faciliten la administración de justicia.</p>	x		<p>Se mantiene el apoyo de la Gobernación de la Guajira a la Rama Judicial, mediante la erogación económica que sostiene el comodato suscrito para del edificio donde funciona el CESP.A.</p> <p>A través del comité departamental de seguridad, la Gobernación de la Guajira destina recursos para apoyar el área penal.</p> <p>Así mismo, la Dirección Seccional con la gobernación de Arauca también tiene suscritos convenios para la adquisición de bienes muebles</p>
4. Alcaldía de Riohacha	SI	NO	NO	NO	NO	<p>Mantener comunicación y participar en el Comité Operativo de Emergencias.</p> <p>Coordinar con la Secretaria de Tránsito y Transporte municipal los diferentes aspectos del Plan de seguridad Vial</p>	<p>Cumplir a cabalidad con el compromiso adquirido de planeación y ejecución de simulacros de evacuación de las distintas sedes que albergan despachos judiciales.</p> <p>Aprobación y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.</p>	x		<p>Cuando es posible se realizan visitas de manera presencial y se llevan a cabo reuniones con los mandatarios locales para ilustrar y complementar gestiones de manera conjunta en beneficio de la comunidad.</p> <p>De igual manera a fin de armonizar con todos los sectores se envía oficio a las alcaldías que en casos puntuales se requiera.</p>
5. Instituciones y/o personas que vivan cerca de las Instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira objeto de la Política de Gestión de Calidad.	NO	NO	NO	NO	Presidentes de Juntas comunales	<p>No afectar la calidad de vida de las personas y/o instituciones que vivan cerca de las instalaciones objeto de influencia del Consejo Seccional de la Judicatura y de la</p>	<p>Mantener buenas relaciones con las personas y/o instituciones que estén ubicadas cerca de las instalaciones objeto de influencia del Consejo Seccional de la Judicatura y de</p>	x		<p>Reuniones magistrales o cuando las necesidades lo ameriten para analizar implementación de medidas de seguridad y de carácter vial.</p> <p>Durante el año 2019 se adelantó por parte de la Alcaldía la recuperación de la malla vial y la ornamentación de la Circunvalar, proyecto que impactó a todos los locales ubicados sobre la</p>



						<p>Dirección Seccional de Administración Judicial</p> <p>Mantener contacto permanente con las instituciones y personas que habitan alrededor de las diferentes sedes que albergan despachos judiciales con el fin de no afectar su entorno ni su calidad de vida</p>	<p>Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar/ Ocar, dentro de un trabajo de colaboración armónica, con el fin de no afectar su calidad de vida.</p> <p>Cumplir con lo establecido en los protocolos de seguridad dando aviso oportuno de los simulacros de evacuación de las sedes judiciales e informar eventos de mayor relevancia siguiendo los lineamientos de seguridad y reserva que establecen las normas y las autoridades de Policía.</p>		<p>misma avenida por el cierre a que hubo lugar, sin embargo, a la fecha ha habido un impacto favorable tanto para los usuarios del Palacio de Justicia como para los negocios ubicados allí.</p> <p>En una de las reuniones adelantadas, se dejó como persona de contacto con la comunidad a la señora Myriam de Guzmán, enlace con la comunidad y directora de la Fundación Virgilio Barco.</p>
6.Proveedores y contratistas	SI	NO	Organismos de Control Empresa de vigilancia, de servicios generales, proveedores de productos	SI	x	<p>Motivar a las empresas que contratan con el estado, de la necesidad de implementar e implantar los Sistemas de Gestión de Calidad y ofrecer servicios de calidad.</p> <p>Reducir los impactos, disminuyendo la huella ambiental en los productos adquiridos desde el proceso industrial del proveedor considerando que contamos con un sistema integrado.</p>	<p>Ofrecer productos y servicios que cumplan con las normas de Calidad y ambientales que satisfagan las necesidades de la Rama Judicial a fin de minimizar el gasto en los elementos y recursos susceptibles de ahorro, recibiendo a cambio gestión de pago oportuno</p> <p>Cuantificar la reducción de consumo de los recursos tales como luminarias, papel, agua, tecnológicos, mobiliarios entre otros. Con la intención de usar fuentes energéticas renovables a futuro.</p>	x	<p>(Deaj/Ocar publica en la página web todo el proceso de contratación vigencia 2019 en concordancia a la Página WEB Secop. Se publica la contratación 2019 según SECOP II)".</p>



						<p>Incentivar la competitividad en el mercado nacional, demostrando desde lo público un modelo de compras amigables con el medio ambiente, considerando que contamos con un sistema integrado.</p> <p>Continuar con las políticas de transparencia y anticorrupción en las compras de bienes y/o servicios que adquiera la Entidad.</p>	<p>Direccionar la escogencia del contratista, compra de bienes y servicios que utilizan de manera más eficiente los sistemas de gestión en sus organizaciones y que están debidamente certificados.</p> <p>Mejorar la imagen del sector Justicia frente a los usuarios tanto internos como externos en relación con la función misional asignada.</p> <p>Dar cumplimiento a todas las políticas anticorrupción del Estado Colombiano</p>			
7. Comunidad en General.	NO	NO	NO	NO	Presidentes de Juntas Comunales	<p>Aplicar administración de Justicia con estándares de calidad que optimice la prestación del servicio y el acceso a la justicia</p> <p>Establecer los mecanismos para que se materialicen los presupuestos de una pronta y cumplida justicia que le garanticen al ciudadano su fácil y libre acceso y una respuesta rápida y acorde a sus necesidades.</p>	<p>Mantener la buena imagen con el cumplimiento de los Proyectos, planes y programas definidos en el PSD que buscan garantizar el acceso (desconcentración de la justicia), minimizar los tiempos de respuesta al ciudadano frente a la administración de justicia, optimizar el talento humano (concurso de méritos), brindar instalaciones adecuadas (infraestructura física),</p> <p>Mantenimiento, mejoramiento y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en el desarrollo de los Procesos que se</p>	X	X	<p>Se sigue dando cumplimiento a lo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, con la aplicación de las de las herramientas tecnológicas mediante el desarrollo de programas informáticos como Tyba para la sistematización de la información de los procesos.</p> <p>Se mantiene activa y vigente la página web de la Rama Judicial y el Portal de Internet, que aporta toda la información pertinente del funcionamiento operativo de Tribunales y Juzgados.</p> <p>Se brinda información oportuna y veraz al usuario con la rendición de cuentas y ejerciendo vigilancias administrativas cuando son solicitadas.</p>



							adelantan al interior del Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira orientados a la excelencia en la prestación del servicio de la sociedad en general.  Resolución pronta y eficaz de la administración de justicia en aplicación al mejoramiento continuo de la Seccional.			
8.Red Iberoamericana de Calidad para la Justicia.	NO	NO	NO	NO	SI	Articular las políticas y procesos en materia de calidad en el marco de la Red Iberoamericana de Calidad para la Justicia.	Generar políticas y mecanismos que coadyuven a la gestión de estrategias para el fortalecimiento y consolidación de la cultura de la calidad en todos los procesos en el marco de la Red Iberoamericana de Calidad para la Justicia.			Conforme a o adoptado por el Consejo Superior de la Judicatura y en concordancia con este el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira se adoptó el Código de Ética Iberoamericano el cual en su objeto inspira un mensaje de credibilidad por el compromiso que de manera voluntaria adquiere con la excelencia, mediante el acuerdo PSAA14.10161 de junio 12 de 2014 adoptando el Decálogo Iberoamericano para a justicia de Calidad. De igual manera por medio del acuerdo PCSJA18-10999 se modifica el acuerdo PSAA14-10231 del 24 de septiembre del 2014 por el cual se modifica dicho acuerdo y se actualiza la Carta de Trato Digno en los despachos judiciales para los usuarios de la administración de justicia.
9. Aspirantes a ingresar a la carrera Judicial	SI	SI	Sindicato	Servidores Judiciales	sindicato	Sensibilizar a los servidores en la cultura de los Sistemas de Gestión de la Calidad y su incorporación a sus actividades diarias.  Coordinar a nivel seccional las actividades concernientes a los	Generar confianza y mejorar el desempeño con orientación a la satisfacción del cliente, orientación en tema ambiental y con la cultura del autocontrol para la consecución de los objetivos institucionales	SI	SI	Los aspirantes a ingresar a la Carrera Judicial deben cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y que en su cumplimiento el nivel central por medio de acuerdos comunica a los ciudadanos para que en virtud del derecho de igualdad todos tenga la oportunidad de concursar por los cargos que se encuentran vacantes.



						procesos de selección y vinculación de nuevos servidores Judiciales a través de las etapas del Concurso..				<p>Según lo establece el artículo 158 de la Ley 270 de 1996 "son de carrera los cargos de Magistrados de los Tribunales y de las Salas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, jueces y empleados", por tal motivo de conformidad con este artículo el Consejo Superior de la Judicatura ha surtido las directrices para que el proceso de ingreso de las personas a la carrera judicial, sea transparente, respetuosa y confiable.</p> <p>Acuerdo 345 de 1998 Por el cual se convoca a un concurso de méritos. Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, Registro de Elegibles para los cargos en concurso con los puntajes obtenidos por cada aspirante en orden descendente por cargo y unidad a la que pertenece.</p> <p>ACUERDO No. PSAA08-4536 DE 2008. Por medio del cual se reglamenta el parágrafo del artículo 165 de la Ley 270 de 1996 y se dictan otras disposiciones relacionadas con la actualización de los registros de elegibles y listas de candidatos para los cargos de carrera de funcionarios judiciales</p> <p>ACUERDO No. PSAA08-4856 DE 2008 "Por medio del cual se reglamenta el parágrafo del artículo 165 y el inciso 2º del artículo 167 de la Ley 270 de 1996 y se dictan otras disposiciones relacionadas con la actualización de los registros de elegibles y listas de elegibles para los cargos de carrera de empleados de la Rama Judicial"</p>
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---



<p>10. Contraloría General de la República</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Dirección Seccional/ Ocar</p>	<p>Fomentar el autocontrol en la Seccional de la Guajira.</p> <p>Facilitar los datos y documentos legales que garanticen el uso adecuado y transparente de los recursos Públicos, a través de la contratación y el pago a los servidores judiciales.</p> <p>Atender las auditorías que practique la Contraloría en la Seccional Cúcuta en relación al control fiscal que ejerce sobre a gestión fiscal y los recursos que administra la Dirección Seccional )ocar.</p>	<p>Consolidación de la cultura de la calidad en los estamentos administrativos y judiciales que orienten su gestión a mejorar la calidad del servicio a los usuarios y a reforzar el desempeño del servidor con aplicación de las buenas prácticas en desarrollo de sus funciones.</p> <p>Aplicación de los lineamientos establecido en la normatividad aplicable en materia de contratación estatal. Favorecer el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Adelantar los planes de mejoramiento definidos por la Contraloría General como resultado de las auditorías practicadas en relación al control fiscal que ejerce sobre a gestión fiscal y los recursos que administra la Dirección Seccional.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>La seccional cumplió con la entrega de informes y avance dentro de los planes de mejoramiento planteados dentro de las auditorías realizadas por el Ente de control</p> <p>Dentro de los procesos Contractuales adelantados por la Seccional se tuvieron en cuenta las políticas ambientales existentes.</p>
<p>11. Universidades con Facultades de Derecho</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Aplicar mecanismos de mejora de la calidad tales como, el SIRNA creado como herramienta de agilización de entrega de productos a los estudiantes y egresados de la facultad de derecho.</p> <p>Coordinar los trámites para coadyuvar en el</p>	<p>Utilización eficiente de las herramientas de mejora puesta a disposición de los usuarios. Facilitar los medios para que los usuarios accedan al reconocimiento de los requisitos mínimos para acceder a la profesionalización.</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>En época de Pandemia la URNA envió comunicación para que ellos continúen sus prácticas mediante la modalidad de trabajo en casa.</p>



						reconocimiento de requisitos mínimos para optar el oficio profesional de los estudiantes y egresados de las Instituciones acreditadas en la Jurisdicción Seccional.	Lograr la prestación del servicio de Práctica Jurídica y/o Judicatura en los Despachos Judiciales			
12. Fiscalía General de la Nación.	SI	SI	NO	NO	NO	Cooperación y contribución en el marco de temas de interés relacionados con la administración de justicia. Contribuir en los requerimientos que puedan ser suministrados por el aparato de justicia a nivel Seccional, a fin de facilitar el flujo de información requerida y solicitada por esta entidad.	Cooperar en las actividades que conlleven a agilizar la recopilación de la información requerida en casos puntuales.	X	X	Mensualmente El presidente de turno tiene reunión con los miembros de la Comisión Seccional de tal forma que mensualmente rinden los informes respectivos.  Cuando los problemas son localizados se realizan conversatorios coordinados con la sala penal con la asistencia de defensores del pueblo, fiscales y jueces.
13. Entidades Prestadoras de Salud- Fondos de Pensiones- Cajas de Compensación Familiar- Administradoras de Riesgos Laborales	SI	SI	NO	NO	NO	Efectuar la inmediata vinculación de los Servidores Judiciales a los diversos organismos que asumen responsabilidades en materia de seguridad y riesgos laborales así como subsidios y servicios asociados a la prestación laboral.	Recibir los servicios asistenciales satisfactorios y de calidad siempre que los requieran los Servidores Judiciales y obtener de esas mismas empresas apoyo para las actividades institucionales relacionadas con sus objetivos.	SI	SI	El Comité Seccional se preocupa por incluir de forma inmediata a los nuevos servidores judiciales al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar, cumpliendo de esta manera con las estipulaciones reglamentadas para los trabajadores y garantizando a los nuevos integrantes de la Rama Judicial el cubrimiento de sus necesidades en cuanto a protección se refiere, tanto presente como futura y permitiendo que a su vez puedan desempeñar sus labores de forma tranquila y confiada.



<p>14. Policía Nacional- Ejercito Nacional- Bomberos- Cruz Roja- Defensa Civil- INPEC- Vigilancia Privada- Ambulancias</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Aplicación de procedimientos del sistema de gestión de la calidad en eventos de seguridad de bienes y de personas. Propiciar reuniones en apoyo a temas de seguridad de servidores y sedes judiciales. .Acudir a los servicios de estas entidades en eventos que pongan en riesgo la integridad personal o institucional y que tengan relación con el área de servicio de la correspondiente entidad.</p>	<p>Disponer de la información de cada una de estas entidades para solicitar su intervención en aspectos de seguridad y asistencia permanente, dado la actividad principal de esta entidad. Igualmente para hacer labores preventivas en las respectivas áreas.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizan reuniones periódicas con el Grupo de Brigadistas en el Palacio de Justicia con el fin de realizar planes de emergencia y simulacros. Superadas las actividades de simulacro se revisan las estrategias y se miden los resultados.  La dirección seccional/Ocar preside el comité de seguridad y convoca a reuniones ordinarias y extraordinarias de acuerdo al tema que se vaya a tratar.</p>
<p>15. Bancos, Cooperativas y otras entidades financieras</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Ser Confiables, disponer de un buen número de puntos de acceso, con horarios extendidos, que se establezcan convenios que brinden facilidades a los cuentas habientes de la Rama Judicial.</p>	<p>Que esas entidades cuenten con un sistema de Gestión de Calidad que les permita ofrecer servicios apropiados y satisfactorios dentro del marco del SIGCMA</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>Las entidades financieras han adoptado sistemas en línea para el trámite de pago de las obligaciones de terceros con ocasión de la pandemia por covid19 y el banco popular presta un adecuado servicio de manera presencial.</p>
<p>16. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Interior y Educación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>Ministro de Hacienda</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>Se establezca un flujo de recursos económicos que permitan a la organización la ejecución de la planeación por vigencia.</p>	<p>Suministrar los recursos para el cumplimiento de los objetivos de la organización.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>La Seccional depende de la asignación de recursos del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y en lo transcurrido de la vigencia ha sido acorde con lo solicitado por la entidad.</p>





17. Departamento Nacional de Planeación.	SI	SI	NO	NO	NO	La consideración y aprobación oportuna de los proyectos que la Rama Judicial presenta a la consideración y análisis del Departamento Nacional de Planeación para que se asigne recursos para la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo y de cada uno de sus proyectos específicos, lo cual redundará en el mantenimiento y fortalecimiento del SIGCMA	Que Los proyectos de la Organización sean incorporados para el análisis de Planeación y dotados de los recursos para su ejecución.	SI	SI	El PSD de la Rama Judicial contempla los programas y proyectos que son registrados en DNP los cuales son incorporados en el Plan Nacional de Planeación. Cabe anotar que en el Plan se encuentra el consolidado de Inversiones por Dependencias o Unidad  Plan que se desarrolla en cada vigencia y que contempla todas las actividades incluidas en cada plan Operativo de cada proceso.
18. Procuraduría General de la Nación	SI	SI	NO	NO	NO	Cooperación y contribución en el marco de temas de interés relacionados con la administración de justicia. Contribuir en los requerimientos que puedan ser suministrados por el aparato de justicia a nivel Seccional, a fin de facilitar el flujo de información requerida y solicitada por esta entidad.	Cooperar en las actividades que conlleven a agilizar la recopilación de la información requerida en casos puntuales.	X	X	Se atendieron oportuna y diligentemente las diligencias de inspección de Historias Laborales, guardando la debida reserva y observando las normas sobre cadena de custodia de los documentos que se solicitan.  Se mantiene comunicación fluida con el Área de Talento Humano de la Fiscalía en Riohacha, con el fin de reportar las solicitudes de ex empleados de la extinta jurisdicción de Instrucción Criminal, referente a certificaciones de salarios y tiempos de servicios.  A petición de los procuradores en coordinación con el tribunal superior se les invita a capacitaciones y conversatorios que se llevan a cabo en el auditorio del palacio de justicia.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**